

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5171-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DISTRIBUIDORA LA CORDILLERA S.A DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019002071030** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **HECTOR FEDERICO VALERIO DAMAS** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ESTHELA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA** con carnet de colegiación No. **25858** presentó solicitud en fecha 22/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5171-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DISTRIBUIDORA LA CORDILLERA S.A DE C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **9** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 09 julio 2024

Válido hasta 09 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b3adbc89-8e0a-4994-ab72-f4ae6b5326ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43344>

Expediente No.	43344
Sociedad Mercantil Nacional	DISTRIBUIDORA LA CORDILLERA S.A DE C.V
No. de Resolución	5171-2024
No. de Certificación	5171
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	09/07/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Restaurantes, Bares, Establecimientos de comida rápida
Registro Tributario Numérico	05019002071030
Certificación del Órgano Societario	HECTOR FEDERICO VALERIO DAMAS, HECTOR GIOVANNI VALERIO PAZ, GLORIA CAROLINA VALERIO PAZ, SONIA DENISSE VALERIO PAZ
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SUR-OESTE URBANO LOS ARCOS CALLE:-16 AVE:-22
Teléfono	9578-1082
Correo Electrónico	gianni.conedera@bufeteconedera.com

Fecha de Emisión: 09 julio 2024

Válido hasta 09 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b3adbc89-8e0a-4994-ab72-f4ae6b5326ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43344>